



PLAN PRINCIPAL *de* Servicios para el Desarrollo

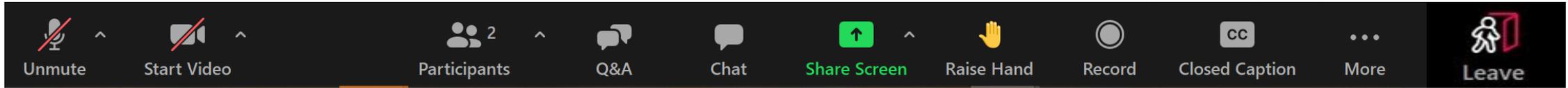
Reunión del Grupo de Trabajo 5

17 de enero de 2025

Organización

-  • Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta “Interpretation”. Luego haga clic en “Spanish” y seleccione “Mute Original Audio”.
-  • Los intérpretes de ASL se han “destacado” y está activo el subtítulo automático de Zoom.
-  • Esta reunión se está grabando.
-  • Los materiales están disponibles en [la pagina web del Plan Principal](#).
-  • ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM



Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

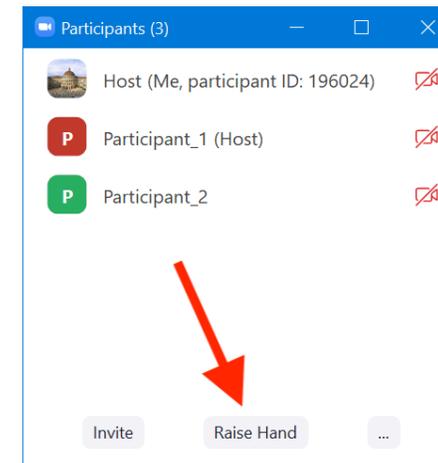
Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en “Participantes” y se abrirá una nueva ventana donde podrá “**Levantar la mano**”

Salga del seminario web al final de la reunión



- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono



Orden del día

1. Bienvenida
2. Cronograma para la Creación de Ideas y Recomendaciones
3. Actualizaciones sobre la Prioridad 2 Recomendación #8: Análisis de Brechas
4. Actualizaciones sobre la superposición con otros Grupos de Trabajo
5. Actualizaciones de la Recomendación #1 de Prioridad 1
6. Objetivo Universal de Prioridad 3 y Declaración del Problema
7. Recomendaciones de Borrador de Prioridad 3
8. Próximas Reuniones
9. Comentarios del Público

Acuerdos Comunitarios

1. Mostrar respeto hacia los demás
2. Escuchar para entender
3. Crear un espacio seguro para conversaciones difíciles
4. Compartir tiempo y espacio para que todos contribuyan
5. Apoyar un entorno inclusivo
6. Aceptar la sabiduría colectiva
7. Crear comunidad
8. Trabajar en equipo

Grupo de Trabajo 5 se reunirá cada mes por seis meses. Crearemos recomendaciones en áreas de prioridad para este grupo en el Plan Principal

Enero 2025 ★	Actualizar Recomendaciones de Prioridad 2 y Prioridad 3
Febrero 2025	Actualizar y Finalizar Recomendaciones del Grupo 5
Marzo 2025	Actualizaciones Finales → Plan Principal a la Legislatura Primavera 2025

Desarrollando Nuestras Recomendaciones



1. **Discutir ideas recomendadas:** Hablemos sobre las ideas y llegar a consenso sobre las recomendaciones.
2. **Borrador para cada recomendación:** Copresidentes, el grupo de trabajo y personal usaran las ideas para desarrollar recomendaciones.
3. **Revisar recomendaciones con el grupo de trabajo:** El grupo de trabajo revisa y refina los borradores de las recomendaciones.
4. **Revisar recomendaciones con miembros del Comité del Plan Principal:** Presentar recomendaciones al comité para recibir comentarios y aprobación.

Actualización sobre la Prioridad 2

Recomendación n.º 8:

Análisis de Brechas

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 2



Prioridad n.º 2: Integrar los servicios de exenciones y del Plan Estatal en todos los sistemas para mejorar la calidad de vida y resultados.

Prioridad n.º2 Versión Simplificada: Conectar los diferentes tipos de servicios que utilizan las personas con discapacidades del desarrollo en California (Centro Regional, escuelas, salud mental y mas). Esto ayudara a que todos los sistemas trabajen juntos para ayudar a las personas a vivir mejor y lograr sus objetivos.

¿Porque recomendar el Análisis de Brechas?

- Para mejorar los servicios para las personas con I/DD, es importante comprender y tener buena información sobre lo que está funcionando bien en el sistema y lo que no está funcionando.
- Es importante saber qué servicios faltan que necesitan las personas, quiénes se quedan atrás y tener datos precisos.
- También es importante observar el sistema no solo una vez, sino a lo largo del tiempo. Esto ayudará a todos a ver si el sistema y los servicios están mejorando y si hay nuevos problemas que solucionar.

Análisis de Brechas de HCBS: actualización de DHCS

Prioridad 2, Recomendación n.º 8: Análisis de Brechas (1 de 4)



- Recomendamos un estudio sobre las formas en que se atiende a las personas con discapacidades del desarrollo en los sistemas de California. Esto se llama un análisis de brechas.
- Un análisis de brechas es una forma de asegurarnos de que sabemos cómo está y no está funcionando el sistema, para que sea más fácil repararlo o hacer cambios.
- Originalmente, la recomendación era que el análisis de brechas fuera específicamente de Medicaid.
- Esto era para asegurarse de que Medi-Cal y los sistemas relacionados (como los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS)) se estén revisando para asegurarse de que hagan cambios para servir mejor a las personas con discapacidades del desarrollo.

Prioridad 2, Recomendación n.º 8: Análisis de Brechas (2 de 4)

- También es importante observar otros sistemas que las personas usan en el estado que no son Medi-Cal o el Centro Regional (como el sistema de cuidado temporal, las escuelas y el sistema de justicia).
- Esto es para asegurarnos de que conocemos todas las formas en que las personas con discapacidades del desarrollo necesitan ser apoyadas en esos sistemas y todos los diferentes tipos de financiamiento que podrían ayudarnos.
- Si las personas necesitan apoyo para aprender a trabajar con personas con discapacidades del desarrollo, los Centros Regionales deben cumplir una función importante. Esto a veces se le llama "asistencia técnica".

Prioridad 2, Recomendación n.º 8: Análisis de Brechas (3 de 4)

- También es necesario que haya una gran conversación entre los sistemas sobre las necesidades que tienen las personas, dónde se encuentran actualmente y que necesidades no se están cumpliendo. Esta información ayudará a garantizar que la asistencia técnica pueda realizarse y funcione bien.
- También puede ayudarnos a apoyar mejor a las personas de diferentes culturas, que hablan diferentes idiomas y más.
- Queremos asegurarnos de que todos los que trabajan en diferentes sistemas estatales colaboren para apoyar a las personas con discapacidades del desarrollo, porque esto es importante para ayudar a California a prosperar.

Prioridad 2, Recomendación n.º 8: Análisis de Brechas (4 de 4)

Como parte del análisis de brechas, revise la Ley Lanterman para:

- Enumere todos los servicios que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (I/DD) deberían recibir.
- Investigue quién paga por cada servicio y qué agencia está a cargo de ello.
- Asegúrese de que las personas con I/DD puedan acceder a todos los servicios que necesitan y tienen derecho a recibir.

Actualizaciones sobre la superposición con otros Grupos de Trabajo



1. La recomendación sobre cómo mejorar las formas en que las personas se enteran de los servicios de DD y los Centros Regionales se ha referido al Grupo de Trabajo 1.
2. Prioridad #2 Recomendación #7 – Métricas de Calidad de Vida, se ha referido al Grupo de Trabajo 4:

Desarrollar métricas de calidad de vida con un enfoque en definir resultados medibles que prioricen la calidad de vida de las personas con discapacidades del desarrollo, como la vida independiente, el éxito educativo y el bienestar mental. Utilizar estas métricas para evaluar qué tan bien están funcionando los servicios a través de los sistemas para alcanzar estos objetivos.

Actualizaciones sobre la superposición con otros Grupos de Trabajo



1. Recomendaciones de la encuesta de tareas para la Prioridad 3 que se remitirán a otros grupos de trabajo:
 - La idea de desarrollar una base de datos de recursos comunitarios fue referida al Grupo de Trabajo 2.
 - La idea de desarrollar apoyos entre pares fue referida al Grupo de Trabajo 1.

Actualización a la Prioridad n.º1, Recomendación n.º1

Estamos añadiendo un elemento a la recomendación de prioridad 1: Hacer que sea lo más fácil posible para las personas inscribirse en las exenciones de I/DD y Medi-Cal a través de un proceso simple con apoyos.

El elemento que estamos añadiendo es:

- Explorar opciones para aumentar los límites de ingresos por encima de los niveles actuales para permitir que más personas sean elegibles para Medicaid, incluyendo a través del programa de discapacitados en el trabajo.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3



Prioridad 3: Innovar y ampliar los tipos de servicios centrados en la persona y culturalmente informados que apoyen la vida comunitaria y puedan ser cubiertos por Medicaid u otros sistemas, como la vivienda o transporte, para promover sistemas y comunidades inclusivas.

Prioridad 3 Versión Simplificada: Crear y ampliar servicios centrados en la persona y culturalmente informados (como vivienda, transporte, educación, recursos locales y más) que apoyen a las personas a vivir en su comunidad como deseen. Asegurar de que Medicaid u otros programas puedan pagar por estos servicios.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3

Objetivo Universal



- Los californianos con discapacidades intelectuales y del desarrollo reciben servicios innovadores, centrados en la persona y culturalmente informados de todos los sistemas, organizaciones comunitarias y sus comunidades. Esto apoya a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo a vivir en su comunidad como desean.
- Los sistemas y servicios están bien financiados por Medicaid u otros programas y fuentes de financiamiento.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3

Declaración del Problema (1 de 4)



- Algunos servicios y apoyos importantes, como la ayuda con viviendas asequibles, no son suficientes para todas las personas que los necesitan. Es aún más difícil para las personas con I/DD recibir esos servicios.
- California enfrenta una crisis de vivienda asequible, ya que el valor de las viviendas y los alquileres se han convertido en los más altos de la nación. La crisis de vivienda asequible afecta desproporcionadamente a las personas con I/DD, ya que la gran mayoría vive con ingresos fijos que están en o cerca de los límites del nivel de pobreza.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3

Declaración del Problema (2 de 4)



- Cuando las personas con I/DD son excluidas o tienen dificultades para obtener servicios y apoyos de otros sistemas u organizaciones que se supone que deben atenderlas, el sistema de I/DD tiene que llenar el vacío o proporcionar servicios más costosos. Estos servicios pueden no ser elegibles para Medicaid/compensación federal. Esto puede afectar el presupuesto de DDS.
- Los estudiantes con I/DD no reciben oportunidades equitativas para ser completamente incluidos en el proceso educativo. El sistema de educación especial necesita una reforma.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3

Declaración del Problema (3 de 4)

- Algunos servicios y apoyos aún pueden dificultar que las personas con I/DD sean incluidas en la comunidad o tomen sus propias decisiones. Estos modelos de servicio pueden parecer instituciones de estilo antiguo.
- Se necesitan modelos más innovadores que no pongan a las personas con I/DD en lugares separados donde solo puedan estar con otras personas con discapacidades y personal pagado.

Grupo de Trabajo 5, Prioridad n.º 3

Declaración del Problema (4 de 4)



- Los estudiantes con necesidades complejas no tienen acceso a oportunidades educativas significativas con el apoyo necesario. Esto conduce a la falta de oportunidades más adelante en la vida, como el empleo. La falta de acceso a una educación equitativa establece la trayectoria para el resto de la vida de una persona.

Prioridad n.º 3 - Resumen de las Recomendaciones



1. Servicios de Vida Asistida
2. Servicios de Vida Asistida Mejorados
3. Modelos de Servicio Innovadores donde las Personas Comparten Recursos y Servicios
4. Programas Diurnos
5. Tecnología
6. Subvenciones y Otras Fuentes de Financiamiento
7. Apoyos Remotos/Virtuales Especializados
8. Sistema Escolar
9. Transición Fuera de Entornos Institucionales
10. Planificación de Contingencia para Posibles Recortes al Presupuesto Federal
11. Apoyos para Vivienda y Personas sin Hogar
12. Modelos de Transición para Personas que son Apoyados por Cuidadores de Edad Avanzada

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 1 Servicios de Vida Asistida (SLS)



- Desarrollar suficientes proveedores de SLS para que las personas no tengan que esperar para recibirlo.
- Crear formas de asegurarse de que los servicios sean de alta calidad, centrados en la persona y culturalmente informados.
- Desarrollar una manera de asegurarse de que SLS siga los requisitos de la regla de Entornos Basados en el Hogar y la Comunidad (regla HCBS), aunque los entornos de SLS sean los propios hogares de las personas y se presuma que cumplen con HCBS.
 - DDS debe considerar el uso de un Consejo Asesor de Clientes u otro método para identificar, revisar y resolver problemas.
- Hacer que los servicios de SLS estén disponibles para las personas que viven con familia.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 2

Servicios de Vida Asistida Mejorados



- Continuar desarrollando y ampliando el modelo de Servicios de Vida Asistida Mejorados para proporcionar servicios individualizados, informados sobre el trauma y culturalmente receptivos a las personas que eligen esta opción en su propio hogar o en el de su familia.
- Desarrollar de manera proactiva proveedores de Servicios de Vida Asistida Mejorados.
- Proporcionar información y educar a las personas y familias sobre esta opción.
- Explorar cómo se podrían ajustar los apoyos de SLS mejorado para que se usen en entornos de hogares de cuidado temporal a largo plazo para aquellos niños con necesidades complejas que no pueden quedarse en casa, pero quieren permanecer cerca de sus familias y comunidades.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 3 Modelos de Servicio Innovadores en los que las Personas Comparten Recursos y Servicios



- DDS debe trabajar con individuos con I/DD y familias para pensar y desarrollar modelos de servicio innovadores donde las personas puedan compartir recursos y servicios.
- Esto puede incluir compartir personal u horas de soporte, por ejemplo, "bancos de tiempo". A estos modelos se les puede llamar modelo cooperativo.
- Estos modelos podrían ser más eficaces en cuanto a recursos y tal vez más fáciles para que las personas obtengan ayuda de proveedores que no son sus padres o familiares.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 4: Programas Diurnos



- Desarrollar y crear programas que sean individualizados, centrados en la persona, culturalmente receptivos y que ofrezcan oportunidades para que las personas participen de manera auténtica y contribuyan a su comunidad.
- Asegurar que las oportunidades y apoyos de inclusión y participación en la comunidad estén disponibles para todas las personas, independientemente del entorno en el que vivan.
- El acceso a las actividades significativas del día debe ser apoyado con el acceso al transporte.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (1 de 8)



- Apoyar a las personas para que obtengan la tecnología necesaria, incluidos los servicios de Internet o celulares, para acceder mejor a servicios y oportunidades como la telemedicina, el aprendizaje a distancia, los empleos, o para acceder y ser incluidos en comunidades virtuales y redes sociales.
- Explorar las fuentes de financiamiento que no son de Medicaid, los fondos estatales y federales para que las comunidades rurales tengan una conectividad estable (como la conectividad de banda ancha del USDA para las áreas rurales).
- Considerar incentivos fiscales para que los proveedores de Internet amplíen su alcance o para que los proveedores de satélite ofrezcan opciones para personas de bajos ingresos.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (2 de 8)



- Aumentar el acceso a una comunicación eficaz, incluidos los apoyos de comunicación. Esto puede incluir:
 - Acceso fácil a evaluaciones y dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa (CAA), incluyendo tecnologías convencionales como tabletas y teléfonos inteligentes.
 - Acceso fácil a servicios y apoyos continuos para utilizar dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa (AAC) y ampliar las formas de comunicación de la persona.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (3 de 8)



- Aumentar el acceso a una comunicación eficaz, incluidos los apoyos de comunicación. Esto puede incluir:
 - Trabajar de manera proactiva para aumentar el número de organizaciones que brindan servicios de traducción e interpretación a personas con I/DD cuando sea necesario (por ejemplo, ASL, interpretación cognitiva, etc.)
 - Aumentar de manera proactiva el número de capacitaciones para el personal de apoyo directo y otros profesionales (incluidos los profesionales de la salud y la salud conductual) para apoyar a las personas con I/DD, aprender los métodos y sistemas de comunicación de las personas y mejorar sus propias habilidades como socios de comunicación

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (4 de 8)



- Facilitar el acceso a opciones de apoyo virtual y remoto para quienes lo deseen. Considerar un modelo virtual o híbrido para las personas cuyo trabajo los lleve fuera de la ciudad.
- Los servicios virtuales y remotos deben estar disponibles según las preferencias de la persona y no por conveniencia del proveedor o vendedor.
- Las opciones en persona y las opciones para recibir servicios sin utilizar tecnología deben estar siempre disponibles para quienes las prefieren.
- Eliminar las restricciones geográficas, como los límites que provienen del proceso actual de vendorización, y aumentar la capacidad de obtener servicios remotos. Los servicios tradicionales dependen de la ubicación, lo que limita el acceso a las personas en áreas rurales.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (5 de 8)



- Hacer que la tecnología que ayuda a las personas a ser más independientes sea más accesible para quienes la necesitan.
 - Facilitar y agilizar el acceso a la tecnología asistencial que las personas necesitan. Esto incluye aclarar los roles y responsabilidades de las diferentes entidades y fuentes de financiamiento para proporcionar tecnología asistencial.
 - Brindar apoyo para asegurar que haya suficientes proveedores con las habilidades necesarias para proporcionar tecnología de asistencia, equipos (como sillas de ruedas) y modificaciones de accesibilidad ambiental (como rampas o puertas más anchas) a tiempo.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (6 de 8)

- Hacer que la tecnología que ayuda a las personas a ser más independientes sea más accesible para quienes la necesitan.
 - Ampliar el acceso a tecnología innovadora, como "hogares inteligentes", para ayudar a las personas a ser más independientes en sus propios hogares y reducir su dependencia de la ayuda del personal. Investigar, explorar y realizar pruebas sobre la vida independiente con el uso de la tecnología.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (7 de 8)

- Proporcionar apoyos y oportunidades de aprendizaje para ayudar a las personas, sus familias y su personal de apoyo a mejorar sus habilidades en el uso de la tecnología. A esto se le llama “competencia digital”.
- Esto puede incluir aprender sobre tecnología como "Zoom" que puede ayudar a las personas en su vida diaria.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 5: Tecnología (8 de 8)

- Desarrollar un sistema de seguimiento de la vida (“Life Tracker” en inglés) que apoye a las personas desde el nacimiento hasta el final de la vida.
 - En Life Tracker, todos los sistemas de apoyo están interconectados, y hay innovación tecnológica que ayuda a alertar sobre retrasos en el tiempo de respuesta o en los servicios.
 - Life Tracker tiene acceso al portal del cliente Este portal puede ser similar como “My Chart”, donde la persona puede comunicarse con el RC y proveedores.
 - También apoya la comunicación con los socios de los diferentes sistemas y proporciona a cada sistema de apoyo (salud conductual, Centros Regionales, Escuela, Departamento de Rehabilitación (DOR), etc.) sus áreas únicas de acceso para rastrear, brindar y monitorear los servicios.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 6: Subvenciones y Otras Fuentes de Financiamiento



- Explorar y priorizar el uso de fondos de subvención para realizar y pilotar proyectos innovadores y modelos de prestación de servicios.
- Proporcionar avisos anticipados a los socios de la comunidad, potencialmente elegibles o interesados en presentar una solicitud, sobre oportunidades o subvenciones de fondos federales u otros.
- Colaborar con investigadores, universidades, también específicamente UCEDD, para explorar modelos y oportunidades innovadores.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 7: Apoyos Remotos/Virtuales Especializados (1 de 2)



- Colaborar con organizaciones comunitarias y de atención médica administrada para proporcionar servicios de telesalud especializados en I/DD a personas con I/DD.
- Esto permite a las personas conectarse rápidamente con un médico a cualquier hora del día, 365 días al año, para cualquier preocupación médica o para asesoramiento específico sobre discapacidades.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 7: Apoyos Remotos/Virtuales Especializados (2 de 2)



- Las citas virtuales especializadas con médicos o psiquiatras pueden ayudar a reducir los costos asociados con las llamadas de los equipos de emergencia, el uso de servicios de emergencia, atención urgente y hospitalizaciones.
- Esto aborda aún más los problemas de las familias y las personas rurales que no pueden acceder a los mismos recursos que las zonas pobladas, dándoles acceso a expertos en su propio hogar y comunidades.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (1 de 6)

- El sistema educativo y el desarrollo de la fuerza laboral de los educadores deben basarse en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para garantizar que las escuelas y las organizaciones educativas sean competentes para servir a todos, incluidas las personas con I/DD, de manera equitativa e inclusiva.
- El marco de "diseño universal para el aprendizaje" para la enseñanza y el aprendizaje considera las diversas necesidades físicas, intelectuales y de aprendizaje de los estudiantes como la norma, no como una excepción.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (2 de 6)

- Las escuelas y los maestros deberían recibir el apoyo, la capacitación y los recursos adecuados para hacer de la inclusión una realidad. Esto incluye hacer que el apoyo a la salud mental en las escuelas sea completamente accesible para los estudiantes con I/DD.
- Debería haber medidas de rendición de cuentas para el sistema de educación pública que incluyan métricas sobre tasas de graduación, transición a la educación postescolar o trabajos, y más.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (3 de 6)

- Recomendamos un análisis de brechas de las formas en que las personas con discapacidades del desarrollo son atendidas por el sistema escolar en California.
- Un análisis de brechas es una forma de asegurarnos de que sabemos cómo está y no está funcionando el sistema, para que sea más fácil repararlo o hacer cambios.
- Este estudio nos ayudará a ver dónde las escuelas están teniendo éxito y dónde no están proporcionando una experiencia de aprendizaje completamente inclusiva y centrada en la persona para los estudiantes con I/DD.
- Este estudio debe realizarse con la participación de las personas con I/DD y sus familias

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (4 de 6)

- El Departamento de Educación de California y los socios locales deberían trabajar con personas con I/DD, sus familias y otros socios comunitarios para desarrollar e implementar formas de solucionar las brechas y problemas y para hacer la transición del sistema de educación pública al Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Desarrollar un Memorando de Entendimiento (MOU) formal u otro acuerdo formal que:
 - Clarificar los roles y responsabilidades entre el sistema escolar y el sistema I/DD DDS.
 - Identificar qué sistema es responsable de qué servicios y qué fuente de financiamiento/presupuesto debería pagarlo.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (5 de 6)

- Desarrollar un Memorando de Entendimiento (MOU) formal u otro acuerdo formal que:
 - Requerir y describir un proceso para la colaboración y coordinación a nivel estatal y local.
 - Requerir y describir un proceso sobre cómo las escuelas y los coordinadores de servicios/RCs deben coordinarse y colaborar en los servicios y apoyos para niños en edad escolar para garantizar la continuidad, consistencia y servicios y apoyos sin interrupciones.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 8: Sistema Escolar (6 de 6)

- Financiamiento y responsabilidad: garantizar que toda la programación escolar, incluida la que se financia a través de subvenciones como las Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas, sea totalmente accesible para los estudiantes con I/DD con las adaptaciones y apoyos necesarios.
- Colaborar con los sistemas escolares y los programas extracurriculares para desarrollar opciones de apoyo más inclusivas antes y después de la escuela para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades.
- Maximizar el uso de fondos federales para las subvenciones de Early Start y Educación Especial. Colaborar con el sistema escolar para desarrollar mejores relaciones y programas inclusivos que brinden apoyo a individuos y familias.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 9: Transición Fuera de Entornos Institucionales



Utilizando la experiencia y las lecciones aprendidas del cierre de instituciones operadas por el estado, DDS desarrollará e implementará un plan para apoyar a las personas en su transición de entornos institucionales a entornos comunitarios con los apoyos adecuados.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 10: Planificación de Contingencia para Posibles Recortes al Presupuesto Federal



Marcador de posición

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 11: Apoyos para Vivienda y Personas sin Hogar



Se está programando una sesión de aprendizaje.

Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendación n.º 12: Modelos de Transición para Personas que son Apoyados por Cuidadores de Edad Avanzada



Marcador de posición

Próximas reuniones del Grupo de Trabajo



- Viernes, 21 de febrero de 2025
- Jueves, 6 de marzo de 2025

Sesión de comentarios del público



El período de comentarios públicos se limita a no más de 30 minutos. **Si desea comentar sobre los temas de la reunión de hoy:**

Levante la mano de "Zoom", llamaremos a las personas en el orden que se muestra en Zoom.

Tiene 2 minutos para dar su comentario, por favor sé respetuoso con los demás que también quieren comentar.

Háganos saber si necesita tiempo adicional como adaptación relacionada con la discapacidad.

Envíe comentarios por escrito por correo electrónico [aquí](#). (envíe un correo electrónico a: DSMasterPlan@chhs.ca.gov) o publíquelos en las preguntas y respuestas (Q&A) de Zoom.

Si necesita ayuda, comuníquese con la Oficina del Defensor del Pueblo independiente a: Ombudsperson@dds.ca.gov o llame al: 877-658-9731.

¡Gracias!

Esperamos verlos en nuestra próxima reunión del Comité del Plan Principal.

Miércoles, 12 de febrero de 2025

10:00 a.m. - 3:30 p.m. – Reunión

Ubicación: Virtual y Presencial en:

Campus Ed Roberts

3075 Adeline St., Berkeley, CA 94703

Para obtener mas información, visite el [sitio web del Plan Principal](#):

Envíe comentarios por correo electrónico a:

DSMasterPlan@chhs.ca.gov

